

Guayaquil, Abril 15 del 2003

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MEDIOS Y PRODUCCIONES MINDSHARE S.A**
Ciudad-

Estimados Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el primer informe anual de la administración de la Compañía **MEDIOS Y PRODUCCION MINDSHARE S.A**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2.002.
2. La principal actividad realizada por la Compañía **MEDIOS Y PRODUCCION MINDSHARE S.A.** durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, fue:

La prestación de servicios de agencia de publicidad, generando los siguientes resultados:

Ingresos Operativos US\$77.120,.40; Gastos Operacionales US\$152.599,67 entre los cuales los más significativos son los rubros de costos de producción, La Compañía tiene una pérdida de 75.479,27.

3. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
4. Durante el año 2002, no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
5. En lo relativo a los aspectos operacionales, seguiremos gestionando la obtención de nuevas cuentas e impulsando la ampliación y mejora de nuestros servicios como agencia productora



6. La situación financiera de la Compañía es estable. La Pérdida de este año en comparación con el año anterior fue menor.
7. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2002, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,



Francisco Sola Tanca
GERENTE GENERAL

c.c.: File.

